

AVILA VELASQUEZ, Juan Bautista



NOMBRE COMPLETO:

Juan Bautista Avila Velasquez

EDAD al momento de la detención o muerte:

24 años al día de su detención

PROFESION U OCUPACION:

FECHA de la detención o muerte:

Octubre de 1973

LUGAR de la detención o muerte:

En el trayecto desde la Cárcel a la Comisaría de Carabineros ubicada en calle Beauchef, en la ciudad de Valdivia

ORGANISMO RESPONSABLE de la detención o muerte:

Carabineros

TIPO CASO de violación de derechos humanos:

Detenido Desaparecido

HISTORIA PERSONAL Y POLITICA:

Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR-Chile)

24 años, soltero, trabajador, desaparecido en octubre de 1973 en Valdivia.

Juan Bautista Avila Velásquez desapareció alrededor de la tercera semana de octubre de 1973, en el trayecto desde la Cárcel a la Comisaría de Carabineros ubicada en calle Beauchef, en la ciudad de Valdivia, después de haber estado detenido e incomunicado durante 21 días. Desde entonces se desconoce su paradero.

Juan Avila fue detenido aproximadamente el 18 de septiembre de 1973, en el interior de Liquiñe, junto con su hermana Yolanda Avila Velásquez y su cuñado José Gregorio Liendo Vera, conocido como «Comandante Pepe», alto dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) de la zona de Panguipulli. Los tres detenidos permanecieron unos días en el retén de Carabineros de esa localidad y luego se les trasladó a la Cárcel Pública de Valdivia. En el recinto policial, Juan Avila fue torturado y en la cárcel recibió malos tratos, por lo que su estado físico y psicológico eran muy precarios y casi no podía caminar. El día de su desaparición salió de la cárcel junto con un grupo de detenidos, todos los cuales habían recibido la orden de presentarse de inmediato en la Comisaría de Carabineros de calle Beauchef para obtener un salvoconducto. Sin embargo, debido a su estado físico debió separarse del grupo y detenerse a descansar. Desde ese momento se desconoce su paradero.

Considerando los antecedentes reunidos y la investigación realizada por esta Corporación, el Consejo Superior declaró a Juan Bautista Avila Velásquez víctima de violación a los derechos humanos.

(Corporacion)



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#)..

© CEME web productions 1999 -2009 